

2009 JAN 26 PM 2: 25

EVENTOS AVILES S.A.
RUC. 0992326719001 RECIBIDO

EXPEDIENTE: 110970

Guayaquil, 7 de Enero del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Yo, ROSA MEDINA ORTEGA, en mi calidad de Presidente de la Compañía **EVENTOS AVILES S.A.**, en su nombre y en representación ante usted atentamente expongo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EVENTOS AVILES S.A.**, con la fecha 7 de Enero del 2009, se ha procedido a registrar la transferencia de las aportaciones siguientes:

1.- CARLOS MANUEL AVILES VILLON, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula # 0905533717 transfiere 320 Acciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100% cada una de ellas, a favor de la señorita EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA de nacionalidad Ecuatoriana con cédula # 0917668543.

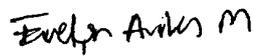
Con lo cual, los accionistas de la Compañía son los siguientes:

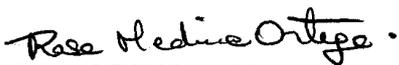
- CARLOS MANUEL AVILES VILLON posee 240 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$ 1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)
- CARLOS MANUEL AVILES MEDINA posee 80 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$ 1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)
- EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA posee 400 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)
- KARLA LETICIA AVILES MEDINA posee 80 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


CARLOS AVILES VILLON
C.I. # 0905533717
CEDENTE


EVELYN AVILES MEDINA
C.I. # 0917668543
CESIONARIO


ROSA LETICIA MEDINA ORTEGA
PRESIDENTE

O.K.
luc
27 ENE. 2009

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EVENTOS AVILES S.A. CELEBRADA EL 7 DE ENERO DEL 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Enero del Dos Mil Nueve a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, sé reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **EVENTOS AVILES S.A.** con la concurrencia de sus accionistas: El señor **CARLOS MANUEL AVILES VILLON** por sus propios derechos y propietario de Quinientos sesenta (560) acciones. Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 560 votos, El señor **CARLOS MANUEL AVILES MEDINA** por sus propios derechos y propietario de Ochenta (80) acciones. Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 80 votos, La señorita **EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA** por sus propios derechos y propietaria de Ochenta (80) acciones. Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 80 votos, y La señorita **KARLA LETICIA AVILES MEDINA** por sus propios derechos y propietaria de Ochenta (80) acciones. Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 80 votos. Asiste además la señora **ROSA LETICIA MEDINA ORTEGA** representante legal de la compañía y el señor **CARLOS ANTONIO PACHECO MANRIQUE**, por haber sido invitado para el efecto.

Preside la sesión el señor **CARLOS MANUEL AVILES VILLON** y actúa como Secretario **AD-HOC** de la Junta el **ING. CARLOS PACHECO MANRIQUE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

1. Transferencia de Acciones del señor **CARLOS MANUEL AVILES VILLON** a la señorita **EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA**.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice:

- 1.- Transferencia de Acciones del señor **CARLOS MANUEL AVILES VILLON** a la señorita **EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA**.

Toma la palabra el señor **CARLOS MANUEL AVILES VILLON** quien manifiesta la decisión de ceder Trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal a la señorita **EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA**.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículos vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

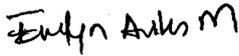
La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secreto de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

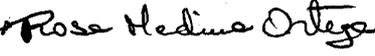

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


PRESIDENTE DE LA JUNTA


EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA
C.I. # 0917668543


KARLA LETICIA AVILES MEDINA
C.I. # 0917668444


CARLOS MANUEL AVILES MEDINA
C.I. # 0917668535


ROSA LETICIA MEDINA ORTEGA
C.I. # 0906306923

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EVENTOS AVILES S.A. CELEBRADA EL 7 DE ENERO DEL 2009.

- 1.- El señor CARLOS MANUEL AVILES VILLON, por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 240 votos;
- 2.- El Ingeniero CARLOS ANTONIO PACHECO MANRIQUE, por sus propios derechos actuando en calidad de Secretario AD-HOC de la Junta;
- 3.- La señora ROSA LETICIA MEDINA ORTEGA, por sus propios derechos actuando en calidad de Representante Legal de la compañía EVENTOS AVILES S.A.;
- 4.- El señor CARLOS MANUEL AVILES MEDINA, por sus propios derechos, propietario de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 80 votos;
- 5.- La señorita EVELYN ALEXIS AVILES MEDINA, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 400 votos; y;
- 6.- La señorita KARLA LETICIA AVILES MEDINA, por sus propios derechos, propietaria de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 80 votos;

El Capital Social de la Compañía EVENTOS AVILES S.A. es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 7 de Enero del 2009


ING. CARLOS PACHECO MANRIQUE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA